

Quito, 16 de noviembre de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

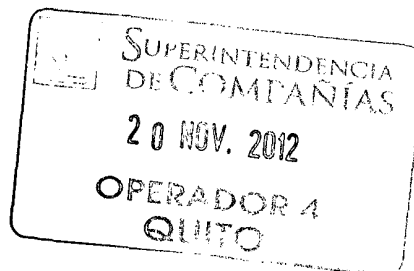
De mi consideración:

Por medio de la presente, yo Martin Dotti Battel con C.C. N° 1711191682, representante legal de Dbyplawyers Cía. Ltda., con R.U.C. N° 1792355397001, autorizo a la señorita María José Cevallos Zambrano con cédula de ciudadanía No. 1717910747 , o, a la señorita Lucía Monserrat Barba Suasti con cédula de ciudadanía No. 1724269814; o, a la señorita María Alejandra Gavilanes Sánchez con cédula de ciudadanía No. 1714190046; o, al señor Wilson Pérez Yépez con cédula de ciudadanía No. 1718252867; para que de manera individual o conjunta, realicen el trámite de presentación del Formulario de Actualización de Datos de la compañía a la que represento, así como la Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad.

Por la atención que se brinde a la presente, agradezco de antemano.



Martin Dotti Battel
Gerente General
Dbyplawyers Cía. Ltda





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



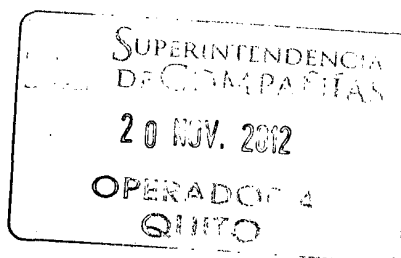
NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: DILIGENCIA NUMERO SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO.....

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy lunes doce de noviembre del dos mil doce, ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor **MARTIN DOTTI BATTEL**, portador de la cédula de ciudadanía N°1711191682, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, quien declara ser Gerente General de la compañía Dbyplawyers Cia. Ltda y en tal calidad comparece como Representante Legal de la misma, a quien de conocer doy fe; y advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de las penas del perjurio, con juramento procede a reconocer como suya propia las firma y rubrica, puesta en la Carta de Autorización para la presentación de formularios de actualización de datos de la empresa Dbyplawyers Cia. Ltda., dirigida a la Superintendencia de Compañías, que antecede. La firma se lee "Martin Dotti B", ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria.

ACI Fc. 111069

SR. MARTIN DOTTI BATTEL

CC: 171119168-2



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito